



## Consideraciones sobre recomendaciones nuevas para la segunda dosis de vacunas ARNm **Comunicación para Proveedores**

**(San Juan, Puerto Rico- 1 de marzo de 2022)** Luego de la autorización de uso de emergencia de la vacuna Pfizer y Moderna, se comenzaron a describir casos de adolescentes y adultos jóvenes con síntomas sugestivos de miocarditis (inflamación del músculo cardíaco) más comúnmente en varones de 12- 39 años durante la primera semana de la segunda dosis de la vacuna. Este efecto también se ha visto con más frecuencia asociado a la vacuna de Moderna cuando se compara con la de Pfizer. Aunque la mayor parte de las personas han requerido admisión al hospital, un gran número de ellos se ha recuperado.

Ante la preocupación de este hallazgo se condujeron estudios en varios países para identificar si el riesgo de este evento disminuye al extender el intervalo de administración de la vacuna. Se confirmó que con esa extensión se logra disminuir el riesgo de este evento. También los estudios demostraron que la eficacia y la respuesta inmune a la vacuna mejora al extender este periodo.

Es por esa razón que el Comité de prácticas de inmunización del CDC (ACIP) revisa las guías clínicas y el 22 de febrero de 2022 autoriza el que se extienda el intervalo entre la primera y segunda dosis de las vacunas ARNm (Pfizer y Moderna) a **8 semanas**. Esta recomendación debe ser observada mayormente en varones de 12 a 29 años sin compromiso inmunológico.

De manera que el esquema de vacunación para la vacuna de COVID-19 permite desde este momento el que la segunda dosis sea administrada más tarde.

Muchos países ya han implementado esta práctica de extender el intervalo en la serie primaria; entre ellos se encuentran Canadá, Reino Unido y los Países Nórdicos.

De acuerdo con la evidencia científica disponible, Puerto Rico debe acoger estas recomendaciones y se propone el siguiente esquema para vacunados con las vacunas de Pfizer o Moderna en nuestra Isla.

Edad	Vacuna Recomendada	Intervalo recomendado entre 1ra y 2da dosis
12-29 años	Pfizer (12-17), Moderna (≥18 años)	8 semanas
30-39 años	Pfizer, Moderna	8 semanas

El efecto de prolongar el intervalo incide en el tiempo que necesitará la persona para considerarse completamente vacunado. Entendemos que la política pública que regula la obligatoriedad de la vacunación de los estudiantes y adultos jóvenes en PR debe ser modificada de acuerdo con estas nuevas recomendaciones.

El intervalo recomendado anteriormente para la vacuna de Pfizer (21 días) y la de Moderna (28 días) se mantiene para personas con compromiso inmunológico de moderado a severo, adultos de 65 años en adelante y otros grupos que necesiten una protección rápida debido a preocupación por transmisión comunitaria o riesgo de enfermedad severa.

###